

Compromisos de campaña y prioridades en la agenda educativa del presidente electo

Priorities and Campaign Commitments of the Elected President on the Educational Agenda

RESUMEN

Se analizan los compromisos de campaña y las prioridades del equipo de transición del presidente electo de México y se sugieren algunas soluciones para atender las situaciones problemáticas que enfrentará la próxima administración federal para llevar a cabo su agenda educativa. Tras señalar los escollos previsibles en la implementación de las cinco prioridades de la agenda referida (escuelas de tiempo completo, habilidades digitales para todos, evaluación docente, reforma a las escuelas normales y cobertura universal del bachillerato) y otros temas abordados con frecuencia en la plataforma electoral de Enrique Peña Nieto (infraestructura, tecnologías de la información y la comunicación, financiamiento y evaluación), el trabajo enfatiza el pendiente de construir un acuerdo social en cuanto a los fines del sistema educativo, así como el de establecer una coherencia entre ellos y los medios para su consecución.

Palabras clave: política educativa, agenda educativa, evaluación docente, tecnologías de la información y la comunicación, bachillerato universal, financiamiento, escuelas de tiempo completo.

ABSTRACT

The paper discusses the campaign commitments and priorities of the transition team of the elect President of Mexico, and highlights some recommendations to solve the problematic situations that the next federal administration will face order to carry out its educational policy agenda. Noting the predictable difficulties in the implementation of the proposals in terms of the five priorities (full-time schools, digital skills for all, teacher evaluation, reform of normal schools and universal coverage of secondary education) and the topics addressed most frequently on Enrique Peña Nieto's platform (infrastructure, information and communication technologies, financing and assessment), the paper emphasizes that the construction of a social agreement about the purposes of the educational system is still pending, as well as the establishment of a coherence between them and the means for their achievement.

Key words: educational policy, educational agenda, teacher evaluation, technologies of information and communication, universal secondary education, financing, full-time schools.

El equipo de transición del presidente electo, Enrique Peña Nieto, anunció en una reunión con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el viernes 5 de septiembre del año en curso, las cinco prioridades de su agenda educativa: escuelas de tiempo completo, habilidades digitales para todos, evaluación docente, reforma de las escuelas normales y universalización del bachillerato (Del Valle, 2012).

También fueron cinco los temas de política educativa referidos con mayor frecuencia en la plataforma y la campaña de Peña Nieto, que coinciden parcialmente con la agenda educativa difundida por el equipo de transición:

- 1) *La cobertura*, con un acento en los niveles medio y superior. El discurso del equipo de transición se concentra, actualmente, en la cobertura total en bachillerato.
- 2) *La infraestructura*, referida a la rehabilitación de escuelas públicas y provisión de servicios básicos para aquellas de comunidades indígenas. De las prioridades del equipo de transición este tema solo se relaciona, indirectamente, con el aumento de la cantidad de escuelas de tiempo completo (en campaña se estableció el compromiso de que 40 mil planteles transitaran hacia este horario), mientras que la extensión de la jornada escolar demanda ajustes en las instalaciones de los centros educativos.
- 3) *Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)*, es decir la dotación de computadoras portátiles a cada alumno de 5º y 6º de primaria, la creación de una universidad digital y el lanzamiento de una “cruzada” de equipamiento, conexión a Internet y “alfabetización digital”; este asunto incluye y trasciende al actual Programa Habilidades Digitales para Todos (PHDT), de la Subsecretaría de Educación Básica (SEB).
- 4) *El financiamiento*, entendido como el aumento de la inversión en educación y ciencia-tecnología, la eficacia y la transparencia en el gasto y la provisión de becas para prevenir el abandono escolar.
- 5) *La evaluación*, con el énfasis puesto por el equipo de transición en “consolidar” un sistema de evaluación docente vincu-



lado al desempeño de los alumnos y un organismo autónomo para realizar esta y otras evaluaciones al sistema educativo.¹

No resulta difícil observar que tanto las prioridades como los compromisos de campaña del presidente electo se centran en medios que, bien organizados, podrían contribuir a mejorar la calidad y la equidad de la educación de los niños y jóvenes mexicanos. Sin embargo, ya que no se hace patente lo que se concibe en sus propuestas de política educativa, como calidad y equidad, y al no configurar un rumbo claro, desafiante y a la vez asequible para su mejora, se corre el riesgo de que sean dilapidados los recursos dispuestos para mejorar estas dimensiones de nuestra educación pública. Así planteada, la provisión de medios puede, incluso, interpretarse como la admisión de que el estado y la orientación de las cosas son adecuados, y que lo que hace falta es “más de lo mismo”.

El gobierno entrante recibirá un sistema educativo que recientemente ha reformado e intentado articular su currículo de educación básica y su perfil de egreso de la educación media, ha legislado la obligatoriedad de este nivel educativo y ensayado modelos para la extensión de la jornada escolar, la incorporación de TIC al aula y la evaluación de alumnos y docentes. No obstante esta diversidad de esfuerzos, los mexicanos carecemos, a la fecha, de un verdadero acuerdo nacional respecto a los fines de la educación que nos damos. Tal acuerdo puede ser, según nuestro juicio, la primacía del orden en los medios disponibles para mejorar el sistema educativo. Sin él, bien aplica a nuestra educación el aforismo del Gato de Cheshire respecto a que poco importa el camino que tomes cuando no sabes a dónde ir.

Con el pendiente prioritario de construir un acuerdo social respecto a los fines del sistema educativo y de establecer una coherencia entre ellos y los medios para su consecución, enseguida se analizan los compromisos de campaña y las prioridades del equipo del presidente electo. Para cada una de ellas se destacan algunas situaciones problemáticas que enfrentará la próxima ad-

¹ El análisis de la propuesta programática presente en la campaña de Enrique Peña Nieto en materia de política educativa acerca del que se informa en estas páginas tiene como fuente el documento que aparece en la sección “Diálogo Informado”, en este mismo número.



ministración federal en la instrumentación de su agenda de política educativa, y algunas sugerencias para orientar su solución.

ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO: MÁS HORAS, ¿MEJOR EDUCACIÓN?

El equipo de transición se ha propuesto, como meta, pasar de las 6 700 escuelas que la SEB se plantea que formen parte del Programa Escuelas de Tiempo Completo en el ciclo 2012-2013, a 40 mil, al final del sexenio.

Antes de impulsar, decididamente, esta medida de política educativa, es necesario evaluar con rigor, profundidad y detalle lo que está sucediendo en las escuelas de jornada extendida, en términos del aprendizaje de los alumnos, la práctica de los docentes, la organización escolar y, en caso necesario, enriquecer el modelo educativo de estas escuelas con las mejores prácticas documentadas en México o adaptables desde otros países, para que la ampliación del horario resulte en una mejor educación en términos de los diversos campos de conocimiento del currículo vigente.

¿Son mejores escuelas las de tiempo completo?, ¿cómo están aprovechando la extensión de horario? Un informe del Sistema de Seguimiento a las Escuelas de Tiempo Completo publicado en el portal de la SEB ofrece pocos datos al respecto: caracteriza la organización de las escuelas que participaron en el programa durante el ciclo escolar 2010-2011, y señala algunas actividades realizadas en ellas, entre las que destacan las orientadas a la vida saludable, la recreación y el desarrollo físico, el arte y la cultura, el uso didáctico de las TIC, el aprendizaje de lenguas adicionales y “el fortalecimiento de los aprendizajes sobre los contenidos curriculares” —el informe reporta esta línea de actividad como una categoría particular, cuando todas las actividades enumeradas previamente refieren a contenidos del currículo vigente (SEP/SEB, 2012).

Escuelas más seguras y atentas al estado físico y psíquico de sus estudiantes, una alimentación saludable, actividades deportivas y formación artística, educación para la ciudadanía solidaria y para el cuidado del medio ambiente (mediante enfoques pedagógicos activos), pueden ayudar a formar jóvenes que egresen de la educación básica con competencias que los dispongan para



contribuir, a lo largo de su vida familiar, ciudadana y productiva, al desarrollo de nuestro país. Lo anterior requiere no solo un aumento de horas en la jornada escolar sino, además, un proceso de aprendizaje organizacional por parte de las escuelas, en términos de didáctica y pedagogía, aprovechamiento óptimo de materiales educativos tradicionales y digitales, gestión escolar centrada en el aprendizaje, y uso de la evaluación como insumo para la mejora.

HABILIDADES DIGITALES PARA TODOS: LOS DOCENTES (Y SU FORMACIÓN) HACEN LA DIFERENCIA

Los estudios respecto a la incorporación de TIC a las aulas de educación básica en México, mediante los programas Enciclomedia y Habilidades Digitales para Todos son, en la actualidad, claramente concluyentes respecto a la relación entre las competencias (digitales, educativas en general) de los docentes, el uso educativo de la tecnología y el desarrollo de habilidades digitales de los alumnos (CEE, 2004-2012; Mejía y Martínez, 2010; Santiago *et al.*, 2012).

La dotación de computadoras, según diversos posibles modelos de equipamiento, es una condición necesaria pero insuficiente para el desarrollo de las competencias necesarias para la convivencia y el trabajo mediados por las TIC en los estudiantes mexicanos. La evidencia empírica muestra que son los docentes y sus capacidades pedagógicas y didácticas, en general, además de su manejo instrumental de la tecnología, quienes hacen la diferencia en el aprovechamiento educativo de esta. Más aún, la dotación de computadoras portátiles, en algunos países de América Latina, ha reportado costos significativamente mayores e impactos en el aprendizaje similares a la instalación de aulas de medios en las escuelas que basten para que cada alumno acceda a un equipo computacional durante algunas horas a la semana; esto pone en duda que la iniciativa del equipo del presidente electo sea la solución óptima para la educación primaria en México (Alberto Chong, *s/f.*; Cristia *et al.*, 2012).

Mejorar la capacitación de los docentes en servicio para el uso educativo de las TIC —y no solo para su operación instrumental— e incorporar la tecnología a la formación inicial de maestros son, por lo tanto, dos prioridades para los relevantes objetivos de Peña



Nieto en este campo: la “alfabetización digital”, cerrar la brecha de acceso a la tecnología y promover, educativamente, la innovación tecnológica de largo alcance en nuestro país. Ocho de cada diez alumnos de 5º y 6º en México han aprendido, durante los últimos años, a utilizar las computadoras en su escuela primaria (Martínez *et al.*, 2011). El manejo de estas tecnologías que les permitan utilizarlas para realizar proyectos colaborativos, participar en redes de aprendizaje y acceder a información de vanguardia requiere que sus maestras y maestros los acompañen a orientar, cotidianamente, las competencias tecnológicas a su desarrollo personal y, en el largo plazo, al de sus comunidades y regiones —y, por lo tanto, que los docentes desarrollen y orienten las propias de manera similar—. Para lo anterior, una oportunidad muy relevante es partir de los usos documentados de la tecnología en las aulas de educación básica en México, y considerar sus posibilidades y límites para educar no solo para el uso de TIC, sino con ellas, para los diversos campos de aprendizaje del currículo vigente.

La cobertura de conectividad del 100% de las escuelas en México es un desafío intersectorial del que se está ocupando la sociedad mexicana en el presente. Lo anterior ha de tomarse en cuenta para que los objetivos educacionales en esta materia ponderen el acceso a Internet disponible en la mayoría de los grandes centros urbanos del país, y su ausencia prevalente en muchísimas comunidades marginadas, lo que evidencia la necesidad de privilegiar a las últimas con equipamiento duro y blando, y con programas de conectividad focalizada. Esta debe ser la prioridad en la provisión de equipamiento y conectividad, sea por medio de la acción gubernamental directa, o bien por la confluencia de sus acciones con las de los proveedores privados y las de los actores de la sociedad civil organizada.

EVALUACIÓN DE DOCENTES Y ALUMNOS: TRASCENDER EL TESTING Y PROPICIAR LA MEJORA CONTINUA EN EL AULA Y LAS ESCUELAS

La evaluación de docentes y alumnos es uno de los ámbitos de la política educativa en los que la propuesta programática de Enrique Peña Nieto concentra su atención, de manera privilegiada, en



el subsistema de educación básica. Él se propone “consolidar” el sistema de evaluación operante, que durante los últimos años ha avanzado, significativamente, en su nivel de profesionalización.

Al respecto, la propuesta programática del presidente electo es crear un organismo autónomo para evaluar nuestra educación, “lejos de cualquier interés particular”, cuando la presencia activa de portadores de intereses en las arenas de discusión de la política educativa es un asunto ampliamente documentado en México y el mundo (Reimers y McGinn, 2000; McGinn y Welsh, 2001), que conviene, asumida su inevitabilidad, trascender.

Lo grave del enfoque de evaluación prevalente en el sexenio que concluye, y en la propuesta programática de Enrique Peña Nieto, es: a) su apuesta por evaluar, primordialmente, el desempeño de los docentes a partir de los alumnos, cuando la investigación educativa mexicana y mundial han hecho evidente que las diferencias en el aprendizaje de los estudiantes son atribuibles a diversos factores (en especial al perfil socioeconómico de las familias y a condiciones escolares como la calidad de la gestión) y no solo a las diferencias en la práctica pedagógica de sus maestros, y b) su sobreponderación de las pruebas estandarizadas, en particular PISA y ENLACE, como “*los indicadores*” de desempeño a partir de los cuales se intenta apreciar, equívocamente, la (in)suficiencia del aprendizaje de los alumnos, la calidad del trabajo de los maestros, el valor de unas escuelas frente a otras, y el desempeño de nuestro sistema educativo en su conjunto, en comparación con los de países que tienen condiciones educativas y sociales muy distintas a las nuestras.

Como resultado del enfoque anterior, hoy asistimos a un creciente entrenamiento para responder pruebas en diversos puntos del territorio nacional, en concordancia con la “Ley de Campbell”;² esta fue construida como fruto de décadas de “evaluación” centrada en el *testing* de alto impacto en las trayectorias de los alumnos y las condiciones laborales de los docentes, en países anglosajones altamente industrializados (Nichols y Berliner, 2008).

²Según la documentación de Daniel Koretz (2008), la Ley de Campbell establece que los indicadores sociales cuantitativos utilizados para la toma de decisiones de impacto para los evaluados, sirven para deformar o corromper los procesos sociales que están destinados a vigilar.



Los instrumentos con que cuenta México para evaluar los aprendizajes de sus alumnos, el desempeño de sus docentes y la gestión de sus escuelas son destacados en el plano mundial, en cuanto a su diseño y alcance, documentado empíricamente (CEE/HE/SIEME, 2008-2011). Su aprovechamiento para la construcción de información que contribuya a mejorar, con la participación activa de las comunidades escolares, los procesos educativos en las aulas, y de liderazgo y gestión colectiva en las escuelas, con el apoyo de los asesores técnico-pedagógicos y los supervisores de zona escolar, se impone ante los daños colaterales que ya se documentan como fruto del énfasis exclusivo en pruebas estandarizadas, que podrían ser instrumentos, con un enfoque evaluativo más complejo, que aportasen información relevante y pertinente, como uno de los elementos de un sistema de evaluación adecuado para nuestra educación pública.

LA REFORMA DE LAS ESCUELAS NORMALES: EVALUAR, AJUSTAR Y CONTEXTUALIZAR EL NUEVO CURRÍCULO

Con fecha de julio de 2011, la SEP publicó, como documento base para una consulta nacional (todavía no realizada), una propuesta de reforma curricular de la educación normal, orientada, según su propio texto, a “satisfacer las demandas y necesidades de las sociedades del conocimiento”, y con miras a contribuir al incremento de la calidad y la equidad de la educación normal, en coherencia con la reforma de la educación básica y las actuales políticas de educación superior, así como “coadyuvar al logro de estándares internacionales de aprendizaje en la educación básica”, y reducir brechas cognitivas, digitales y materiales (SEP, 2011).

En el documento referido se valora, positivamente, el nuevo currículo, en cuanto que “apuntala una formación que tenga como base fundamental el desarrollo de competencias profesionales”, tales como el pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones, el aprendizaje, la colaboración para generar proyectos innovadores y de impacto social, la acción ética, la comunicación en diversos contextos y el uso de TIC.

Sin embargo, no se ha difundido una evaluación rigurosa y profunda respecto a esta reforma curricular, que oriente su ajuste



o puesta en práctica en consideración de las muy diversas realidades de la educación normal en nuestro país, de modo que el desarrollo de competencias resulte significativo para cada alumno en relación con sus posibilidades presentes, zonas de desarrollo próximo, procesos, estilos, estrategias de aprendizaje y contexto.

**COBERTURA UNIVERSAL HASTA EL NIVEL BACHILLERATO:
PROMOVER EL ACCESO Y PREVENIR EL ABANDONO A PARTIR
DE LA ATENCIÓN DE SUS CAUSAS DESDE EL NIVEL BÁSICO**

El compromiso de alcanzar una cobertura universal desde preescolar hasta preparatoria,³ asumido en campaña por el ahora presidente electo, requiere no solo la voluntad política que el equipo de Peña Nieto ha expresado en su plataforma y el financiamiento a la educación que ha prometido incrementar, sino también acciones que promuevan tanto el acceso como la permanencia de los niños y, en particular, de los adolescentes y jóvenes en la escuela, con el sustento del conocimiento de los factores que influyen en los altos índices de abandono escolar, particularmente presentes en los niveles de secundaria y bachillerato —entre los que se destacan la proveniencia de hogares indígenas en escolares de los 12 a los 17 años de edad, de hogares pobres en cualquier grupo de edad, de hogares a cargo de personas sin instrucción en todas las edades, y de localidades marginadas de 12 a 17 años, además del trabajo fuera del hogar durante largas jornadas en este mismo grupo de edad (INEE, 2012).

En el nivel medio superior, el diseño de un presupuesto educativo para destinar montos anuales sistemáticos *in crescendo*, hasta alcanzar lo establecido legalmente en materia de obligatoriedad, ha de acompañarse de la valoración de los tipos de bachillera-

³ Si se pretende que la cobertura sea universal en todo el país hasta el nivel bachillerato, son “cuellos de botella” por atender: a) en términos absolutos, 54.6% de los niños que no asiste a la escuela en el grupo de edad de seis a 11 años, que se concentra en el Estado de México, Chiapas y Veracruz; 48.5% de la inasistencia de adolescentes de 12 a 14 años, concentrada en Estado de México, Jalisco, Chiapas, Veracruz y Puebla, y 38.3% de la inasistencia de 15 a 17 años ubicada en Chiapas y Michoacán, y b) desde el punto de vista relativo, la inasistencia de los niños de tres a cinco años al preescolar en Aguascalientes (54.4%), Baja California (54.2%) y Chihuahua (38.2%); de seis a 14 años de edad en el estado de Chiapas (5.4% de seis a 11 y 17.7% de 12 a 14); y de 15 a 17 años en Chiapas (44.8%), Michoacán (49.8%) y Guerrero (41.4%) (INEE, 2012).



to (propedéutico, tecnológico, general, bivalente) y modalidades (presencial, semipresencial, a distancia) a la oferta en México, de manera que se ponderen las variables sociales y educativas que, en cada uno de ellos, condicionan la permanencia y el egreso de los estudiantes y propician la significación y la pertinencia social de sus aprendizajes. El aumento de la cobertura en este nivel educativo es también una oportunidad para redefinir su identidad en el conjunto del sistema educativo mexicano: como culminación de la educación básica, como la iniciación de los estudios superiores, etc., y, a partir de ella, cuidar que su articulación con el resto de los niveles educativos sea clara y adecuada. Lo anterior ha de realizarse con una mentalidad de largo alcance que cuide que el aumento en cobertura se corresponda con la mejora de la calidad.

En este sentido, conviene señalar que la educación a distancia se está posicionando como la alternativa para avanzar en la cobertura de este nivel educativo, puesto que entidades como Aguascalientes, el Distrito Federal, Oaxaca, Veracruz y Zacatecas, entre otras, están impulsando prioritariamente esta modalidad educativa para atender a los jóvenes en edad de realizar estudios de bachillerato, e incluir a quienes desean iniciar o reanudarlo con más de 19 años de edad.

Si la administración entrante considera que esta modalidad es una vía para alcanzar la universalización de la educación media superior —como puede interpretarse la declaración del presidente electo respecto a su propósito de incrementar la cobertura educativa fomentando el uso de las herramientas tecnológicas (Agencia Reforma, 2012)—, conviene que considere, además de la provisión de la infraestructura tecnológica necesaria para ofrecer esta modalidad educativa, que la mayoría de los modelos pedagógicos de bachillerato a distancia exigen habilidades digitales y procesos de aprendizaje autónomo que no todos los estudiantes han desarrollado en los niveles educativos previos. Esta carencia puede convertirse en un factor más para la deserción o la reprobación, en cuanto que limita las posibilidades de éxito escolar en la modalidad a distancia (Caballero, 2011).



INFRAESTRUCTURA: UNA REHABILITACIÓN QUE PROPICIE APRENDIZAJES

En campaña, el entonces candidato del PRI a la presidencia prometió “echar a andar” el programa más ambicioso que México hubiese tenido en rehabilitación de la estructura educativa del país. El cumplimiento de este compromiso puede ser la oportunidad para aprovechar la infraestructura y el equipamiento escolares como “catalizadores” de procesos de aprendizaje, si el rescate y la mejora de las instalaciones se realiza con sentido pedagógico (rincones de aprendizaje, bibliotecas de aula, mobiliario que propicie el trabajo colaborativo, escuela segura y abierta a la comunidad, etc.) y acompañados de un modelo educativo que optimice su aprovechamiento y cuidado.

Un acento de lo más pertinente en la plataforma que promovió en campaña Peña Nieto es el de la dignificación, provisión de servicios básicos y equipamiento a escuelas de educación indígena. La contingencia enfrentada ante la epidemia del virus de la influenza en 2009 hizo evidente que miles de escuelas en México carecen de las condiciones elementales (agua corriente, baños), no solo para enfrentar tales situaciones de emergencia, sino para prevenir riesgosas infecciones gastrointestinales y cuidar la salud integral de los niños y jóvenes cuyo desarrollo se pretende promover en ellas.

Sin embargo, la solución de esta problemática también trasciende los ámbitos económico y arquitectónico, y requiere, además de innovadoras soluciones de aprovechamiento y cuidado del medio ambiente de las escuelas en cuestión, un sólido planteamiento educativo, que movilice socialmente y fortalezca las capacidades de las comunidades escolares para optimizar el uso y asegurar el mantenimiento de las instalaciones necesarias para la provisión de servicios básicos.

FINANCIAMIENTO: MÁS PARA LAS ENTIDADES MENOS DINÁMICAS Y LAS POBLACIONES MARGINADAS

La provisión de becas para apoyar la permanencia de los niños y los jóvenes en la escuela es relevante, pertinente y necesaria, dado



que en México 44% de las escuelas se encuentran en zonas de alta marginación (INEE, 2012). Tan solo el CONEVAL (2010) reporta 52 millones de pobres en el país.⁴

El incremento del financiamiento en educación es, además del cuidado de que el gasto sea en efecto eficaz y transparente –con los “rigurosos criterios de racionalidad y eficiencia” ofrecidos en campaña por ser diseñados y puestos en práctica–, un requerimiento para cumplir los compromisos adquiridos por Enrique Peña Nieto con la ciudadanía mexicana en materia de educación. El gobierno federal ha venido anunciando, durante los últimos años, un incremento general del presupuesto educativo cuando, por ejemplo, el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB) ha disminuido, en términos reales, según los cálculos del CEE, en 15 000 millones de pesos. Si a lo anterior se agrega que la fórmula de distribución de este fondo es regresiva (ha aumentado la asignación de fondos a las entidades federativas de base económica más dinámica y disminuido los ingresos al resto de ellas), es evidente que el gobierno entrante tendrá frente a sí el reto de corregir su fórmula de distribución, que actualmente profundiza nuestras graves inequidades sociales y educativas, cuando su papel tendría que ser el de contribuir a su disminución y progresiva erradicación.

Centro de Estudios Educativos, A. C.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Reforma.** “Perfila Peña Nieto agenda educativa”, en *El Golfo. Info*, 9 de octubre de 2012. Fecha de acceso, 15 de octubre de 2012. Disponible en <http://www.elgolfo.info/elgolfo/nota/136553-perfila-pena-nieto-agenda-educativa>
- Caballero, R.** “Alcances y limitaciones de la tutoría en la educación a distancia. Una mirada retrospectiva y reflexiva del Bachillerato a Distancia en el Distrito Federal”, tesis de maestría en Pedagogía, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2012.

⁴En el apartado sobre la pretensión del equipo del presidente electo de lograr la cobertura universal hasta el nivel bachillerato ya se destacó la relación entre pobreza, marginación y abandono escolar.



- CEE. “Revisión del *software* Enciclomedia versión 1.0”, México, CEE, 2004a.
- CEE. “Observaciones al documento Estrategia de capacitación para el uso de la Enciclomedia en educación primaria”, México, CEE, 2004b.
- CEE. “Observaciones al Primer Taller de Capacitación para Coordinadores de Centros de Maestros y Responsables de la Asesoría para Enciclomedia”, México, CEE, 2004c.
- CEE. “Análisis de Enciclomedia versión 1.2”, México, CEE, 2005a.
- CEE. “Informes sobre caracterización de práctica pedagógica con el uso de EM en español, matemáticas, ciencias, historia y geografía”, México, CEE, 2006.
- CEE. “Informes sobre recursos didácticos en la práctica pedagógica con EM en español, matemáticas e historia”, México, CEE, 2007.
- CEE. “Evaluación de Enciclomedia”, Presentación de resultados del Cuarto levantamiento de datos. Informe del estudio en gran escala, México, CEE, 2010a.
- CEE. “Evaluación de Enciclomedia. Cuarto levantamiento de datos. Informe del estudio en pequeña escala”, México, CEE, 2010b.
- CEE. “Documento con el informe del análisis y la valoración de los Materiales Educativos Digitales del Programa HDT Primaria, seleccionados, con recomendaciones”, Evaluación de la instalación, implementación piloto y sus materiales educativos digitales del Programa Habilidades Digitales para Todos (PHDT) en primaria (5° y 6°), México, CEE, 2012a.
- CEE. “Documento con el informe del análisis de lo observado en las Sesiones de Capacitación a Actores de los Centros Escolares, con recomendaciones para los Responsables del Programa”, Evaluación de la instalación, implementación piloto y sus materiales educativos digitales del Programa Habilidades Digitales para Todos (PHDT) en primaria (5° y 6°), México, CEE, 2012b.
- CEE. “Documento con el informe del análisis de los datos recolectados en las escuelas, con recomendaciones para los Responsables del Programa”, Evaluación de la instala-



- ción, implementación piloto y sus materiales educativos digitales del Programa Habilidades Digitales para Todos (PHDT) en primaria (5° y 6°), México, CEE, 2012c.
- CEE. “Documento con el informe del análisis de las percepciones de alumnos y docentes”, Evaluación de la instalación, implementación piloto y sus materiales educativos digitales del Programa Habilidades Digitales para Todos (PHDT) en primaria (5° y 6°), México, CEE, 2012d.
- CEE. “Informe del análisis del uso de la Plataforma Explora en el Aula”, Evaluación de la instalación, implementación piloto y sus materiales educativos digitales del Programa Habilidades Digitales para Todos (PHDT) en primaria (5° y 6°), México, CEE, 2012e.
- CEE/SIEME/HE. “Fundamentos conceptuales y metodológicos de los referentes para la mejora de la educación básica: estándares de contenido y desempeño curricular, de desempeño docente en el aula y de gestión de escuelas”, México, SEP/SNTE/ExEB/CEE/SIEME/HE, 2008a.
- CEE/SIEME/HE. “Referentes para la mejora de la educación básica. Informe del proceso de legitimación y validación de los estándares de contenido y desempeño curricular, de desempeño en el aula y de gestión de escuelas”, México, SEP/SNTE/ExEB/CEE/SIEME/HE, 2008b.
- CEE/SIEME/HE. “Estándares para la educación básica en México. Etapa piloto. Primera fase. Informes con base en registros de actividades”, México, SEB/OEI/CEE/SIEME/HE/UPN, 2009.
- CEE/SIEME/HE. “Documento base. Estándares para la educación básica en México. La articulación de estándares de desempeños de alumnos, docentes y escuelas como base de un proceso de mejora académica de las escuelas de educación básica”, México, 2011, manuscrito.
- Chong, A.** (ed.) *Development connections. Unveiling the impact of new information technologies. Executive Summary*, Banco Interamericano de Desarrollo, s/f. Fecha de acceso, 28 de septiembre de 2012. Disponible en <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=3616824>.

- CONEVAL. “Índice de rezago social, 2010”, México, CONEVAL, 2010. Disponible en <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>
- Cristia, J., P. Pablo Ibararán, S. Cueto, A. Santiago y E. Severín.** *Technology and Child development: Evidence from the One Laptop per Child Program*, Inter-American Development Bank, Working paper series, 304, 2012. Fecha de acceso, 15 de septiembre de 2012. Disponible en http://www.iadb.org/en/research-and-data/publication-details,3169.html?pub_id=IDB-WP-304
- Del Valle, S.** “Afina EPN agenda en tema educativo”, en *Reforma*, México, 9 de octubre de 2012.
- INEE.** *Panorama educativo de México 2011. Educación básica y media superior*, México, INEE, 2012.
- Koretz, D.** *Measuring up. What educational testing really tells us*, Cambridge, Mass., Harvard Education Press, 2008.
- Martínez Rodríguez, F. F.** “De la medición a la evaluación”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XL, núms. 3 y 4, 2010, pp. 5-8.
- Martínez Rodríguez, F. F., M. E. Ortega Canto, J. Quesada García y M. del C. Sánchez Zúñiga.** “Evaluación de Enciclomedia”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XL, núm. 2, 2010, pp. 9-36.
- McGinn, N. y T. Welsh.** “Hacia una metodología para el análisis de portadores de intereses”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXI, núm. 1, 2001, pp. 15-40.
- Mejía Botero, F.** “La evaluación que se ha descuidado”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXXIX, núms. 3 y 4, 2009, pp. 5-8.
- Mejía Botero, F. y F. F. Martínez Rodríguez.** *Un vistazo a Enciclomedia. ¿Qué sabemos del Programa Enciclomedia a cinco años de su puesta en marcha en las aulas de primaria?*, México, SEP/Enciclomedia, 2010.
- Nichols, Sharon L. y D. C. Berliner.** *Unilateral damage. How high-stakes testing corrupts America's schools*, Cambridge, Mass., Harvard Education Press, 2008.



- Reimers, F. y N. McGinn. *Diálogo informado. El uso de la investigación para conformar la política educativa*, México, CEE/AUSJAL, 2000.
- Santiago, G., A. Domínguez, R. Caballero, D. Gómez y F. Urrutia. *Del aula para el aula. Experiencias y sugerencias para incorporar las tecnologías de la información y la comunicación a la práctica docente. Aprendizajes del uso de Enciclopedia y Explora*, México, CEE, 2012 (en prensa).
- SEP. *Acuerdo número 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica*, México, SEP, 2011.
- SEP/DEGESPE. *Reforma Curricular de la Educación Normal: Licenciatura en educación primaria. Licenciatura en educación preescolar. Licenciatura en educación preescolar intercultural bilingüe*, México, SEP-DEGESPE, 2011.
- SEP/SEB. *Programa Escuelas de Tiempo Completo. Sistema de Seguimiento a las Escuelas de Tiempo Completo*, México, 2012, SEP-SEB. Fecha de acceso, 19 de septiembre de 2012. Disponible en <http://basica.sep.gob.mx/tiempocompleto/pdf/SistemaSeguimiento2012.pdf>

